



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Adaptación de la escala de sexismo general (ESG) en internos
varones de un establecimiento penitenciario de Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORA:

Tapia Condor, Sadi Marica (orcid.org/0009-0002-7767-011X)

ASESORES:

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (orcid.org/0000-0002-6769-6706)

Mg. Manrique Tapia, Cesar Raul (orcid.org/0000-0002-6096-1482)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

LIMA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo incondicional y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, a mis hermanos y mi novio por estar siempre a mi lado, ustedes siempre serán mi motor y motivo para alcanzar mis metas.

AGRADECIMIENTO

A mi Dios, quien estuvo presente en todo momento brindándome fortaleza, salud y sabiduría para realizar esta investigación.

A mi asesor Juan Pomahuacre por ser mi guía y despejar mis dudas que se presentaban, brindándome sus conocimientos y orientándome en cada detalle del presente estudio.

A mis padres, porque siempre me inculcaron que el estudio es la base primordial en la vida, para poder llegar al éxito, no tengo palabras para agradecer la mejor herencia que me otorgaron.

A mis hermanos, Yesenia y Erick por su apoyo constante y entendimiento al saber que todo mí tiempo lo dedique a este presente estudio, asimismo no deseo dejar de lado a mis cuatro preciosas mascotas, Winky, Niño, Hachy y Juan por ser parte de mis sonrisas en momentos de estrés.

A José Luis, mi novio por sus palabras motivadoras que lograron que en toda mi vida universitaria siempre siga adelante, pese a los obstáculos que se presentaban.

Al director del Establecimiento Penitenciario por permitirme el acceso al penal para la aplicación de la Escala General de Sexismo (ESG).

La autora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LOS ASESORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANRIQUE TAPIA CESAR RAUL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, asesor de la Tesis titulada: "ADAPTACIÓN DE LA ESCALA DE SEXISMO GENERAL (ESG) EN INTERNOS VARONES DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA, 2018", del autor TAPIA CONDOR SADIT MARCIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin es de 18%, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 julio de 2018

Firma

MANRIQUE TAPIA CESAR RAUL

DNI: 09227908

ORCID: 0000-0002-6096-1482



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de originalidad del autor

Yo, TAPIA CONDOR SADIT MARCIA, de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ADAPTACIÓN DE LA ESCALA DE SEXISMO GENERAL (ESG) EN INTERNOS VARONES DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA, 2018", es de mi autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 06 de enero de 2015

Firma

TAPIA CONDOR SADIT MARCIA
DNI: 76722391
ORCID: 0009-0002-7767-011X



ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Tipo y Diseño de investigación.....	14
3.2 Operacionalización de las variables.....	14
3.3 Población, muestra y muestreo.....	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5 Procedimientos.....	18
3.6 Métodos de análisis de datos.....	19
3.7 Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Modificación gramatical de la Escala de Sexismo General (ESG)	21
Tabla 2	Matriz de validez de contenido por criterio de jueces – V Aiken	23
Tabla 3	Análisis estadístico de los ítems	24
Tabla 4	Evaluación de supuestos previos al análisis factorial exploratorio	26
Tabla 5	Validez de constructo	27
Tabla 6	Análisis Factorial Confirmatorio	28
Tabla 7	Análisis de confiabilidad de las dimensiones por el Método de Consistencia interna	29
Tabla 8	Percentiles de la escala de sexismo	30
Tabla 9	Percentiles de las dimensiones sexismo por diferencias de género y Sexismo Dominante	31
Tabla 10	Percentiles de las dimensiones por Intimidación Heterosexual	33
Tabla 11	Percentiles de las dimensiones Sexismo Protector	34

RESUMEN

La presente investigación pretendió adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, habiendo recurrido a un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo tecnológico. Para ello se realizó una modificación gramatical de los ítems originales y se evaluó a una muestra no probabilística intencional de 421 internos del sexo masculino. Asimismo, para la validación del instrumento fue determinante el uso del juicio de 8 expertos para la validez de contenido. Con respecto a los procedimientos estadísticos utilizados se calculó la confiabilidad mediante el Coeficiente Omega donde se obtuvo un valor de .82 en la dimensión sexismo por diferencias de género, .82 en la dimensión sexismo dominante, .83 en la dimensión sexismo por intimidad heterosexual y .84 en la dimensión sexismo protector, además, se realizó el análisis factorial exploratorio y confirmatorio para determinar su validez. Por ello la escala de Sexismo General (ESG) obtuvo como resultado una reducción de 25 ítems, divididos en 4 dimensiones. El cuestionario alcanzó una confiabilidad y validez significativas por lo cual se puede concluir que la Escala de Sexismo General (ESG) es un instrumento que establece características psicométricas apropiadas para internos de centros penitenciarios de Lima.

Palabras clave: Sexismo, establecimiento penitenciario, adaptación.

ABSTRACT

The present research sought to adapt the General Sexism Scale (ESG) in male inmates of a Penitentiary Establishment in Lima, having resorted to a non-experimental, cross-sectional and technological design. For this purpose, a grammatical modification of the original items was made and an intentional non-probabilistic sample of 421 male inmates was evaluated. Likewise, for the validation of the instrument, the use of the judgment of 8 experts for content validity was decisive. With respect to the statistical procedures used, reliability was calculated using the Omega Coefficient where a value of .82 was obtained in the sexism dimension due to gender differences, .82 in the dominant sexism dimension, .83 in the sexism dimension due to heterosexual intimacy and .84 in the protective sexism dimension, in addition, exploratory and confirmatory factor analysis was carried out to determine its validity. For this reason, the General Sexism scale (ESG) resulted in a reduction of 25 items, divided into 4 dimensions. The questionnaire achieved significant reliability and validity, so it can be concluded that the General Sexism Scale (ESG) is an instrument that establishes appropriate psychometric characteristics for inmates of penitentiary centers in Lima.

Keywords: Sexism, prison establishment, adaptation.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, se ha evidenciado la presencia del sexismo, perpetuando la idea errónea de que los hombres tienen el control y la autoridad en el progreso social, relegando a las mujeres a roles de debilidad, falta de autoridad e inferioridad. Esta concepción ha llevado a la sociedad a limitar el papel de las mujeres únicamente a las labores domésticas.

Es así como, Expósito et al. (1998) sostienen que el sexismo implica la valoración, ya sea positiva o negativa, de hombres y féminas en función de las características asociadas a su sexo biológico.

Con el paso del tiempo, se ha observado un aumento en los estereotipos de género, lo que ha dado lugar al surgimiento del sexismo. Este fenómeno se define como una actitud que promueve un trato diferenciado hacia las personas basado en su género desde el momento de su nacimiento (Moya, 2004).

Por su parte, Glick y Fiske (1996) introducen la teoría del sexismo ambivalente, que se caracteriza por la combinación de sentimientos afectivos tanto positivos como negativos hacia un género específico.

Según Díaz (2004), desde una edad temprana, a los seres humanos se les inculca la identificación con ciertos valores basados en su sexo. En este sentido, a los hombres se les asocia comúnmente con la agresividad, mientras que a las mujeres se les relaciona con la obediencia, la tranquilidad y la sumisión.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) emprendió investigaciones estadísticas sobre la desigualdad y la violencia contra las mujeres. Los resultados revelaron un aumento en los niveles de maltrato hacia las mujeres, destacando a Perú y Bolivia como países con altos índices de este problema social. Se estima que aproximadamente 4 de cada 10 mujeres peruanas han declarado ser víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja o esposo.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015), en el año 2014 se registraron 1678 casos de mujeres fallecidas en catorce países de América Latina y tres del Caribe debido a su condición de género. Además, señalan que Perú fue el primer país en establecer una ley para sancionar y prevenir el hostigamiento en las calles. Sin tener que recurrir a estudios científicos, muchas personas son capaces de lograr identificar que, en distintas situaciones del día a día, el género masculino, hasta la actualidad, se le atribuye mayor autoridad, siendo las mujeres atacadas frecuentemente y careciendo de respeto y, muchas veces, siendo maltratadas psicológica y físicamente por su pareja o por su entorno.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), el feminicidio es una de las formas más atroces de violencia contra las mujeres. Las estadísticas muestran índices alarmantes, lo que sugiere que Perú enfrenta un grave problema social. Esta realidad no solo refleja un aumento en el número de víctimas, sino también un alto porcentaje de violencia dirigida hacia las mujeres, lo que afecta gravemente sus derechos fundamentales.

Según el INEI (2017), el Observatorio de Criminalidad reportó que entre 2011 y 2015 se registraron 556 casos de mujeres asesinadas por feminicidio, y entre enero y septiembre de 2016 se contabilizaron 55 víctimas. Lima fue la ciudad con el mayor número de casos, con 15 víctimas entre enero y septiembre de 2016 y 28 víctimas en todo el año 2015. Además, la población penitenciaria por feminicidio aumentó en julio de 2016, llegando a 226 internos, en comparación con 182 internos en 2015. En julio de 2016, la provincia de Lima registró la mayor población de internos por feminicidio, con 66 casos, seguida de Junín (19), Arequipa (17) e Ica (16).

Mediante un informe el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2016) menciona que los feminicidios generados entre los años 2009 al 2016 a nivel de Perú, el 28.5% del género femenino fueron estranguladas, el 26.8% fueron acribilladas con objetos cortantes como el cuchillo y la navaja, el 19% fallecieron a consecuencia de golpes, el 15.7% murieron baleadas, el 5.9% a causa de decapitaciones o quemaduras y, por último, el 4.2% fueron envenenadas. En total

se puede apreciar que en su mayoría los feminicidios son a causa de objetos punzocortantes y por estrangulamientos.

Alberdi y Matas (2002) subrayan la importancia de reconocer el significativo aporte que se realiza al definir los diferentes tipos de violencia, al ubicar en un mismo plano el daño físico y psicológico causado por diversas formas de violencia. También señalan cómo las culturas tradicionales han promovido y tolerado la violencia contra las féminas, lo que resalta la presencia histórica de la violencia contra las mujeres en Occidente, sustentada en un orden social patriarcal. Esta visión permite destacar cómo el orden social pierde su legitimidad en cuanto a la violencia contra las mujeres y comienza a ser evidente.

En un estudio realizado por Cardona et al. (2015) se concluyó que el día en que ninguna mujer esté de acuerdo con alguna de las premisas que caracterizan el sexismo, la violencia de género no podrá llegar a niveles de feminicidio.

Por ello es de mucha necesidad adaptar un instrumento que mida el nivel de sexismo en internos varones en Centros Penitenciarios, para identificar la relevancia de los niveles de dicho fenómeno en esta población.

Asimismo, mediante la verificación de investigaciones anteriores se pudo determinar que no existe ninguna aplicación de este instrumento a internos de algún penal, por lo cual se decidió adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones en un Establecimiento Penitenciario de Lima, ya que es de gran necesidad tener de conocimiento la validez y fiabilidad de dicho instrumento.

Ante lo tratado se formuló la siguiente interrogante: ¿Es posible adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima?

A modo de justificación de la presente investigación es pertinente deliberar sobre el contenido puesto que nos permite señalar que los problemas de sexismo que se viene tratando se debe a que dicha problemática es mayor cada día, ya sea por múltiples factores entre ellas, la forma en que la sociedad ha normalizado el trato diferenciado entre hombres y mujeres.

Es conveniente adaptar una escala que mida el sexismo, puesto que permite detectar y describir el nivel de este fenómeno que puede ser relevante en internos varones. Asimismo, es de gran utilidad porque hasta el momento no existe alguna escala que mida la variable en centros penitenciarios de Lima; y la investigación puede ser tomada en cuenta por estudios futuros orientados a plantear nuevos hallazgos en el contexto penitenciario.

A nivel de relevancia social de estudio, en ocasiones se ha visto como el sexismo ejercido por la población masculina en perjuicio de las damas se ha venido agudizando, llegando al feminicidio, lo cual estaría ascendiendo el índice de dicha problemática en Lima. En consecuencia, se brinda un instrumento para que pueda ser usado en el contexto, donde los psicólogos realicen charlas y concienticen a los internos de centros penitenciarios sobre las causas y consecuencias sobre dicha problemática.

El valor metodológico de esta investigación se realizó por medio del análisis psicométrico, para obtener niveles de validez y confiabilidad significativa.

La justificación teórica de este tema de investigación radica en el valor que aporta al componente cognitivo, especialmente en relación con la propuesta de Glick y Fiske sobre las dos formas de expresión del sexismo: hostil y benevolente. Al profundizar en esta teoría, se obtiene una comprensión más completa de las actitudes y creencias que sustentan la violencia de género y otras formas de discriminación contra las mujeres. Analizar y afirmar estas bases teóricas no solo contribuye a expandir el conocimiento académico en el campo del sexismo y la violencia de género, sino que también sienta las bases para futuras investigaciones. Estas investigaciones pueden abordar preguntas adicionales, explorar nuevos aspectos de la teoría de Glick y Fiske, o aplicarla en contextos específicos para comprender mejor la dinámica del sexismo y la violencia de género en diferentes culturas o comunidades.

Por ser una investigación psicométrica no requiere de hipótesis, tal como lo indica Alarcón (2013), menciona que en los temas de investigación psicológica no siempre presentarán hipótesis ya que en algunos casos se puede solucionar realizando procedimientos de registro, observación y medición.

La investigación tiene como finalidad principal adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018. Para ello se plantean objetivos específicos como modificar gramaticalmente la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; determinar la validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; determinar la validez mediante comunalidades de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; determinar la confiabilidad por el Coeficiente Omega de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018; y, por último, elaborar percentiles según edad para la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.

II. MARCO TEÓRICO

El constructo fue investigado en el Perú por autores como Arias et al. (2017) quienes realizaron un estudio con la finalidad de analizar las propiedades psicométricas del Inventario de Sexismo Ambivalente con la participación de 434 universitarios entre ellos 257 del género femenino y 77 del género masculino de las carreras de ingeniería y ciencias sociales de dos universidades ubicadas en la ciudad de Arequipa, obteniendo como resultado .74 de confiabilidad, KMO de .90, prueba de esfericidad de Bartlett $p. (0.00)$, hallando 5 factores que obtenían 55.3% de varianza total. De acuerdo con los puntajes obtenidos concluyeron que esta investigación presentaba una adecuada validez y confiabilidad por lo tanto determinaron que es un instrumento aceptable para la aplicación en estudiantes universitarios de Arequipa.

El estudio realizado por Guevara (2016) proporciona un valioso antecedente en el campo del sexismo, al desarrollar la Escala de Sexismo General (ESG) y validar su uso en estudiantes universitarios de Tumbes, con edades comprendidas entre los 17 y 25 años. Este instrumento se sometió a un riguroso análisis de validez y confiabilidad. En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de validez de contenido mediante el juicio de expertos y el coeficiente de la V de Aiken, obteniendo valores aceptables de .80 en los 60 ítems considerados. Además, se realizó un análisis de los ítems a través de los índices de homogeneidad, que arrojaron valores de .20, indicando una adecuada consistencia entre los ítems. Posteriormente, se evaluó la validez de constructo, identificando seis factores que se agrupaban y que explicaban el 50.3% de la varianza total, lo que indica una buena capacidad del instrumento para medir diferentes aspectos del sexismo. Finalmente, se evaluó la confiabilidad de la escala a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje elevado de .92, lo que indica una alta consistencia interna de los ítems de la escala. Este antecedente proporciona una base sólida para futuras investigaciones en el campo del sexismo, al contar con un instrumento validado y confiable para medir esta variable en contextos específicos, como el de los estudiantes universitarios en Tumbes.

Otro antecedente relevante en este contexto es el estudio realizado por Pérez (2016), donde se diseñó la Escala de Sexismo General (ESG) con el objetivo de evaluar el sexismo en estudiantes universitarios de Trujillo. Para validar esta escala, se llevó a cabo un análisis de validez de contenido utilizando el criterio de jueces por medio del Coeficiente V de Aiken, seleccionando los ítems más apropiados que alcanzaron valores de .80. Además, se determinó la validez de constructo mediante la correlación ítem-test corregido, obteniendo valores adecuados inferiores a .30.

Por último, Guillén (2014) llevó a cabo un estudio con el propósito de identificar las características del acoso sexual en las calles y explorar las actitudes hacia el sexismo ambivalente. El estudio adoptó un enfoque correlacional e involucró a un total de 195 participantes, de los cuales 135 eran mujeres y 60 eran hombres, con edades comprendidas entre los 19 y 40 años. Los resultados revelaron un alto coeficiente de consistencia interna de .94, y el análisis de componentes rotados mediante la técnica Varimax mostró que el 64% de la varianza total fue explicada. Además, al comparar los resultados, se observó que los hombres exhibían niveles más altos de sexismo en comparación con las mujeres.

En cuanto a estudios realizados fuera del territorio nacional, se puede considerar el de Costa et al. (2015), quienes llevaron a cabo una investigación con el objetivo de adaptar el Inventario de Sexismo Ambivalente utilizando una muestra de 258 universitarios brasileños, con una edad media de 27 años. Del total de participantes, el 23% provenía del centro del país, el 18% de la ciudad de Lisboa y el 15% del norte del país. Durante el análisis factorial confirmatorio, se decidió excluir los reactivos 18 y 21 del inventario, ya que no contribuían a la dimensión de sexismo hostil, mientras que los demás ítems mostraron significancia para esta dimensión. Sin embargo, al realizar la validación factorial individual, se encontró que los reactivos 3 y 7 obtuvieron puntajes inferiores a .50. A pesar de esto, se concluyó que el inventario era válido para su aplicación en la población brasileña.

Por su parte, Vaamonde y Omar (2012) realizaron un estudio para validar y adaptar el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) donde participaron 345 personas de nacionalidad argentina que oscilaba en 28 años, donde obtuvieron como resultado una confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach de .87 considerado como un puntaje aceptable, asimismo realizaron un análisis factorial exploratorio de las cuales se estructuró en cuatro factores teniendo un puntaje de 52.6% de varianza total. Es así que concluyeron que dicha prueba presentó adecuadas propiedades psicométricas para el contexto argentino.

Expósito et al. (1998) ejecutaron una adaptación del Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en el estudio participaron 298 alumnos de una universidad teniendo como edad 21 años. En tanto la fiabilidad por consistencia interna consiguieron un resultado .88 calculado mediante el Coeficiente de Cronbach.

Teorías como la de Gamba (2008) menciona que el género está relacionado como las diferencias de poder, que es manifestada por el hombre o la mujer, ejercido en la sociedad.

Tal es así que Aguilar (2008) manifiesta la existencia de la asignación de roles y el sistema patriarcal, producen el sexismo, donde las percepciones de la sociedad es el dominio y control de los varones hacia las mujeres en todos los aspectos relacionados al poder y autoridad.

En tanto, Sau (2002) indica que incluyendo los aspectos negativos se suma los estereotipos que repotencian la creencia de ser superiores o inferiores entre el sexo masculino y femenino. teniendo como consecuencia la división de la sociedad entre hombres y mujeres, conllevando en reiteradas oportunidades a situaciones de discriminación y violencia.

El Sexismo es una palabra o término que muchas personas confunden su significado con el de machismo, lo que es totalmente falso, puesto que sexismo se caracteriza por tener aspectos negativos, que se les atribuye a ambos sexos

biológicos (Lameiras, 2003). Para que el término sexismo ambivalente quede claro y conciso con respecto a su conceptualización, posteriormente se profundizará dicha variable diferenciando con el machismo.

De acuerdo con Moya et al. (2001), el sexismo tradicional o conocido también como viejo sexismo se refiere a cualquier conducta discriminatoria que implica la percepción de estereotipos y prejuicios tanto en hombres, así como en mujeres, en donde se encuentra una mayor carga de afectación en la población femenina.

Mientras que Machismo según Castañeda (2002) refiere que es el comportamiento de segregación o degradación en contra de las mujeres, percibiendo a las mujeres como débiles o inferiores en comparación a los hombres, provocando desigualdad entre ambos sexos.

Es así como el machismo y el sexismo tradicional se caracteriza por presentar actitudes netamente negativas hacia ambos géneros, mientras que el sexismo moderno o también llamado sexismo ambivalente está involucrada a conductas de cargas positivas.

Por su parte, Díaz (2004) refiere que el sexismo tiene relación con aquella percepción cognitiva que se ajusta a los determinantes sociales y psicológicos entre la población femenina y masculina, puesto que está basado en la creencia de trato diferenciado social o psicológica entre ambos sexos, estas creencias tienen como resultados a considerar al género femenino como el sexo débil o con menor poder, tal es así que las mujeres son propensas a ser víctimas de violencia discriminatoria.

Glick y Fiske (1996) consideran que las conductas sexistas se ejecutan de dos maneras, la primera tiene connotación negativa y es denominado sexismo hostil, mientras que las acciones que no sugieren un acoso u hostigamiento, sino por el contrario tienen un fin positivo y cordial, se denomina sexismo benevolente.

En ese sentido, Cárdenas (2010) define el sexismo hostil como una conducta perjuiciosa y limitante motivada por la creencia discriminatoria de que el género masculino está por encima del femenino, de que hay actividades, profesiones y

ocupaciones exclusivas para hombres, y por lo tanto, las mujeres no pueden llevarlas a cabo; es una percepción negativa que menosprecia las capacidades físicas, intelectuales y laborales de la población femenina.

En contraparte, el sexismo benevolente se define como la forma positiva y sutil de expresar acciones de protección y ayuda hacia las mujeres, pero que termina siendo perjudicial, debido a que resta autonomía e independencia al sexo femenino (Lomas, 2000).

Cárdenas et al. (2010) manifestaron que la dimensión Sexismo Hostil cuenta con 3 indicadores como:

- a) *Paternalismo dominante*: Muestra el dominio y control del hombre hacia la mujer, resaltando el sometimiento y la subordinación, deseando la obediencia por parte de ella.
- b) *Diferenciación de género competitiva*: Refiere a las diferencias que tiene el sexo masculino y femenino, resaltando al hombre como una persona hábil y competente, teniendo mayor predisposición a ser exitoso.
- c) *Heterosexualidad Hostil*: Muestra al sexo femenino como un adversario de magnitud peligrosa ya que estas utilizarían su atractivo físico con el propósito de manipular y dominar al hombre.

En cuanto al sexismo benevolente se puede identificar los siguientes indicadores:

- a) *Paternalismo protector*: Refiere a la protección y cuidado del hombre hacia la mujer, como si fuera el papá.
- b) *Diferenciación de género complementaria*: Creencia de forma positiva de que las mujeres son distintas a los hombres, ya que ellas podrían ser complemento de ellos.
- c) *Intimidación heterosexual*: Basado a la idealización de felicidad por su totalidad que tiene la persona, sólo si esta tiene una pareja a lado.

Al buscar estudios e investigaciones pasadas acerca de la escala, iniciamos la búsqueda por referencias bibliográficas se verificó mucho apoyo a la teoría de Glick y Fiske sobre Sexismo en mayor parte en estudiantes universitarios y centros educativos.

En cuanto a la psicometría se puede que este término se entiende como medición de los fenómenos psíquicos, donde las pruebas psicométricas tienen como objetivo medir habilidades y rasgos (Gonzales, 2007).

Muñiz (2003) sostiene que la labor psicométrica se centra en diseñar y utilizar test y escalas de manera que aseguren su confiabilidad, validez y correcta aplicación.

Muñiz (1997) postula sobre la Teoría Clásica de los Test se enfoca en el análisis de las puntuaciones obtenidas en los procesos de medición, llamada puntuación empírica, siendo la puntuación verdadera (v) y el error (e) estando orientado la medición, mediante el modelo $X = v + e$.

Por su parte la Teoría de Respuesta al Ítem (IRT) se basa en calcular varios parámetros específicos para cada pregunta, siguiendo un modelo matemático preciso. Su principal finalidad es medir el rasgo latente, utilizando tres parámetros clave: la capacidad del ítem para discriminar entre diferentes niveles del rasgo, su dificultad y la probabilidad de acertar al azar (Meneses, 2013).

Martínez et al. (2014) postulan que la Teoría de la Generalizabilidad tiene como finalidad la identificación de fuentes de variación o error que inciden directamente en las marcas observadas de los sujetos.

Un término importante de estudiar es la confiabilidad, la cual tiene la propiedad de sostener la exactitud de la medida, solo así se podrá determinar si es un instrumento confiable, asimismo se considerará fiable cuando cada vez que se aplique la prueba los resultados no varíen y tengan los mismos resultados (Muñiz, 1992).

La confiabilidad puede calcularse a través de la consistencia interna de un instrumento mediante un conjunto de ítems esperando permitir medir la dimensión teórica (Muñiz, 1992). Para obtener la confiabilidad también se puede calcular por medio del Coeficiente de Cronbach el cual permite medir la confiabilidad de una escala, representando una media en las correlaciones entre las variables.

La validez un procedimiento que consta de la comprobación de la escala midiendo lo que debería de medir (Abad et al., 2006).

Existen varias formas de determinar la validez de un instrumento de medición, como lo es la validez de contenido que para hallarlo es fundamental tener en cuenta lo siguiente: determinar detalladamente el constructo a evaluar, precisar los objetivos y, por último, la elección de expertos en el tema para que direccionen las preguntas de acuerdo con lo que pretende medir (Abad et al. 2006).

Por otro lado, se tiene la validez por criterio, el cual indica la efectividad de la prueba, mediante la predicción de algún tipo de conducta futura del sujeto en escenarios específicos, es así que para decir que una escala cuenta con validez de criterio, esta debe tener un puntaje alto (Meneses, 2013)

Dentro de la validez de Constructo se establece el análisis factorial que es una técnica utilizada para el estudio de dimensiones y poder determinar la cantidad de ítems que existirán en el instrumento y lograr saber los puntajes individuales de cada participante (Abad et al., 2006).

Para Hair (1999) el propósito del Análisis factorial es condensar información contenida de una serie de variables originales en una estructura más pequeña de dimensiones compuestas, y las tipifica en análisis factorial exploratorio y confirmatorio.

La validez convergente pretende medir por medio de dos test las mismas variables para ello la correlación debe ser alta, por su parte la Validez discriminante pretende medir por medio de dos test distintas variables para ello la correlación debe ser baja.

El análisis de correlación ítem test / Ítem dimensión se determina a través de la correlación entre los ítems y el constructo en una escala determinan la validez de entre ellos, Nunnally y Berenstein (1995).

Como medidas de adecuación de datos se tiene al Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que tiene como función corroborar si las correlaciones entre las variables son pequeñas. La medida estadística del KMO se encuentra entre 0 y 1, si se encuentra valores menores a 0.5 se entenderá que no se puede usar el análisis factorial (SPSS Inc, 2010). De acuerdo con lo que menciona Gaskin (2016) se puede hacer uso de esta escala para la medición de los niveles de adecuación muestral mediante la medida KMO:

- Maravilloso: .90
- Meritorio: .80
- Regular: .70
- Mediocre: .60
- Miserable: .50
- Inaceptable: >.50

Los percentiles están constituidos mediante una escala ordinal, permitiendo el orden de los individuos, pero no es fiable la igualdad de intervalos (Muñiz, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo, diseño de investigación

3.1.1. Tipo

León y Montero (2007) indican que un estudio es de tipo instrumental cuando se encarga del desarrollo de pruebas ya sea una creación o adaptación, así como para la realización de propiedades psicométricas se manipulo o alteró la variable de estudio durante el proceso, de corte transversal considerando la recepción de los datos se realizó en un espacio determinado de tiempo, asimismo es de tipo de investigación exploratoria, ya que anteriormente no hay estudios sobre la variable en dicha población (Hernández et al., 2014).

3.1.2. Diseño

Hernández, et al. (2014) señalan que es la estrategia que consiste en obtener la información necesaria para responder al planteamiento del problema en un estudio, por lo tanto, presente trabajo se desarrolló por medio de un diseño no experimental.

3.1.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación presenta un carácter tecnológico de naturaleza psicométrica, puesto que busca contribuir a la ciencia mediante el desarrollo de instrumentos y métodos que serán de gran utilidad futuros estudios (Sánchez y Reyes, 2015).

3.2. Operacionalización de variables

3.2.1. Variable: Sexismo Ambivalente.

- **Definición conceptual**

“Diferencia social, resultado de la fusión de creencias positivas y negativas teniendo como factor complejo una relación entre ambos sexos” (Glick y Fiske, 2001).

- **Definición operacional**

El sexismo ambivalente, creencia o actitud positiva o negativa dirigida hacia un individuo según su sexo desde su nacimiento, provocando un trato distinto entre un varón o mujer.

- **Dimensiones**

a) Hostil

Actitud de antipatía entre el género femenino y masculino manifestada de forma negativa, teniendo como base la percepciones y acciones motivadas por la creencia de la existencia de un sexo superior y otro inferior (Cárdenas et al., 2010). Como indicadores de la dimensión (Ítems: 1-6), (Ítems: 13-19) e (Ítems: 25-30).

b) Benevolente

Manifestación de actitudes positivas frente a los demás, ejecutadas de manera espontánea o discreta, con el propósito de brindar apoyo y cuidado a aquellos considerados como más vulnerables en términos de género (Lomas, 2000). Mientras para la dimensión (Ítems: 7-12), (Ítems: 20-24) e (Ítems: 31-36).

3.3. Población, muestra y muestreo.

3.3.1. Población

Grupo formado por todos los casos que guarden semejanza con una serie de características necesarias para la investigación (Hernández, et al., 2014). De esta manera, se consideró como población a todos los internos de un establecimiento penitenciario ubicado en Lima con un total de 1286 internos varones, para lo cual se utilizaron los siguientes criterios de selección:

- *Criterios de inclusión*
 - Varones reclusos en el establecimiento penitenciario de elección del autor.
 - Mayores de 18 años con documentos de identidad.
 - Reclusos que deseen ser parte del estudio de manera voluntaria.

- *Criterios de exclusión*
 - Personal trabajador administrativo o de guardia del centro penitenciario.

3.3.2. Muestra

Es una pequeña representación extraída de la población (Hernández, et al.). Para calcular la muestra se usó la formula preliminar para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

3.3.3. Muestreo

El muestreo del presente estudio es de tipo no probabilístico intencional debido se eligieron de manera especifica a los participantes basados en los criterios de selección, sin que se use un método de selección al azar. La cantidad representativa se puede dar intencionalmente, es por ello por lo que la aplicación de la escala es subjetiva (Sánchez y Reyes, 2015).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para el desarrollo del presente estudio, se empleó la técnica denominada encuesta, con el propósito de identificar los rasgos distintivos de uno o varios participantes a través de una evaluación de medición que será administrada por un evaluador, según lo indicado por Aragón (2004).

3.4.1. Ficha técnica

Nombre: Escala de Sexismo General (ESG)

Autoras: Cyntia Guevara, Mercedes Pérez y Sheyla Romero

Nombre original: Escala de Sexismo General (ESG)

Procedencia: Trujillo - Perú

Administración: Individual o colectiva

Duración: 20 minutos

Numero de ítems: 36

Aplicación: Adolescentes y adultos

Escala de Sexismo General (ESG)

La Escala de Sexismo General ha sido aplicada y adaptada para estudiantes universitarios, la cual se muestra como una escala factorialmente construido a fin de medir el nivel de Sexismo. El instrumento contiene 36 reactivos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

El sexismo ambivalente tiene 2 dimensiones llamados Sexismo Hostil teniendo como indicadores, Paternalismo dominante, Diferenciación de género competitivo y Heterosexualidad hostil, mientras que el Sexismo Benevolente tiene como indicadores Paternalismo protector, Diferenciación de género complementaria e Intimidad heterosexual.

Asimismo, dicha prueba tiene escalas tipo Likert, con cinco alternativas de respuesta como: 1) totalmente en desacuerdo, 2) desacuerdo, 3) indiferente, 4) de

acuerdo y 5) totalmente de acuerdo, en donde cada participante elige una de las opciones presentadas por reactivo.

Con respecto a la corrección de dicho instrumento se tomará en cuenta el puntaje total de la prueba sumando las alternativas marcadas y luego será interpretada de acuerdo con su género para identificar en qué lugar de corte se encuentra ya sea: Alto, Tendencia alta, Moderada, Tendencia baja y Bajo.

3.4.2. Validez y Confiabilidad

La validez de contenido fue evaluada por 8 expertos, quienes se encargaron de la verificación y modificación de los ítems. En segundo lugar, se realizó la validez de constructo a través de los procesos de análisis factorial, tanto exploratorio, así como confirmatorio en donde se evidenció que la versión original de la ESG fue radicalmente modificada, obteniéndose mejores ajustes en la presentación de cuatro dimensiones y no la versión bidimensional inicial. La confiabilidad se calculó a través del coeficiente de McDonald hallando valores superiores a .80.

3.5. Procedimientos

En primer lugar, se procedió a gestionar solicitudes dirigidas hacia los creadores del instrumento para su uso y adaptación, especificando estos puntos dentro del documento correspondiente. Este último, fue emitido por la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo. Ahora bien, una vez obtenido los permisos para el uso del instrumento de medida, se procedió a la elaboración de un protocolo integral de aplicación. Este tuvo apartados precisos que se detallan a continuación. Se incluyó una breve ficha sociodemográfica, la misma que permitió conocer aspectos puntuales de los participantes. Adicionalmente, se implementó el consentimiento informado para que los participantes puedan declarar su participación voluntaria. Finalmente, se incluyó el instrumento de medida, acompañado de pautas puntuales para su resolución eficaz. Una vez finalizada la elaboración del protocolo, se procedió a su aplicación presencial en parejas universitarias de distintas casas de estudio. Al llegar al tamaño muestral requerido,

se registró la información en una base de datos creada en el programa Microsoft Excell con las respuestas de los evaluados. Se depuraron aquellos protocolos que no cumplieron con los estándares propuestos inicialmente. Esta base depurada, se exportó al software estadístico SPSS-25 correspondiente para el análisis en cumplimiento de los objetivos propuestos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Concluida la recolección de la información de interés y la depuración de datos no concordantes con los criterios de la investigación, se trasladó la base de datos final al programa estadístico SPSS-25 y Jamovi.

En cumplimiento del primer objetivo específico, se buscó confirmar la validez de contenido de los reactivos iniciales por parte del juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, relevancia y claridad de cada ítem (Escrura, 1988); en este proceso los resultados obtenidos superaron el .80 de acuerdo con el cálculo de la V de Aiken, que concluye valores adecuados para sostener la validez del instrumento (Caycho, 2018). En tanto, se tomaron en cuenta las observaciones de los especialistas en este apartado puntual, lo que conllevó a realizar modificaciones gramaticales a reactivos específicos del instrumento para un mejor funcionamiento.

Enseguida, se analizaron los ítems del instrumento de forma individual. Se reportaron las frecuencias de respuesta, acompañadas de las medias y desviaciones estándar para conocer cómo se estaban distribuyendo las respuestas de los participantes (Bologna, 2013; Enríquez y Domínguez, 2010). También, se consideró oportuno analizar la asimetría y curtosis de las respuestas, para evaluar la normalidad univariada (Forero et al., 2009). Finalmente, se consideró adecuado conocer los índices de homogeneidad corregida (IHC) y comunalidades (h^2) de los reactivos, para conocer el grado de relación y aporte individual de los elementos hacia la medida general (Kataria et al., 2012; Lloret et al., 2014).

Para atender el objetivo de conocer la validez de estructura interna de la ESG adaptada, se realizó, en primera instancia, el análisis factorial exploratorio (AFE), obteniendo la estructura subyacente de la medida, y constatar si tiene concordancia

con la teoría propuesta inicialmente. Así pues, se evaluaron los supuestos, tales como la medida de adecuación muestral de Kaiser Meyer Olkin (KMO), con un resultado que superó a .80, y la prueba de esfericidad de Bartlett, siendo esta significativa ($p < .001$), lo que indica que la matriz de datos es factorizable (Lloret et al., 2014; Martínez & Sepúlveda, 2012). En tanto, se detalló la varianza total explicada y la solución de cuatro factores correlacionados.

Posterior a la aplicación del AFE, tomando en cuenta que este resultó adecuado, se aplicó un análisis factorial confirmatorio (AFC) para conocer los índices de ajuste de la solución factorial de cuatro factores. Se evaluó la estructura y su funcionamiento, reportándose los índices de ajuste utilizados con mayor frecuencia en la literatura psicométrica actual: χ^2 , gl, TLI, CFI, RMSEA, SRMR (Escobedo et al., 2016; Hu y Bentler, 1998).

La confiabilidad total y de las dimensiones se obtuvo por el cálculo de la consistencia interna de la ESG, para cumplir con esta finalidad se realizó la operación por medio de los coeficientes de Cronbach y Mc Donald, los cuales corresponden a los métodos que tienen mayor utilidad por los investigadores (Caycho y Ventura, 2017; Hoekstra et al., 2018). Se consideraron valores óptimos, aquellos que superen el .70.

Por último, se calcularon los percentiles generales y por dimensiones para la interpretación de las puntuaciones de la ESG adaptada. Se consideraron los percentiles desde el 5 al 95. Así pues, se categorizaron las puntuaciones directas y se lograron interpretar con criterios e indicadores de la variable de interés.

3.7. Aspectos éticos

El estudio procuró en todo momento salvaguardar los derechos de los participantes. Durante la fase de recopilación de datos, se aseguró el anonimato de los participantes, utilizando los datos recabados exclusivamente con fines académicos. Este enfoque ético se comunicó claramente a todos los participantes a lo largo del desarrollo del estudio, tomando en cuenta las directrices del Colegio de Psicólogos del Perú (CDCP, 2017).

Asimismo, para preservar los derechos intelectuales de los autores citados, se adhirieron a las normativas internacionales propuestas por la American Psychology Association (APA, 2017), aplicando adecuadamente la bibliografía seleccionada y citando de manera precisa a los expertos consultados. Asimismo, cabe resaltar que la información recopilada, provino de diversas fuentes, tales como artículos científicos, libros y documentos gubernamentales.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Modificación gramatical de los ítems originales de la Escala de Sexismo General (ESG) después de haber sido corregidos por los jueces

Escala de sexismo general (original)	Escala de sexismo general (adaptación)
1. Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos	1. Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos.
5. En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus enamorados	5. En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus enamorados
21. En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de la estética y los chicos aportan las ideas.	21. En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de la estética y los chicos aportan las ideas.
22. Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas manuales.	22. Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas manuales.
25. En caso de infidelidad: la mujer sabe ocultarlo mejor.	25. En caso de infidelidad, la mujer sabe ocultarlo mejor.
28. Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.	28. Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.
31. Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.	31. Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.
36. La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul.	36. La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul

En la tabla 1 se puede apreciar claramente que sólo se han modificado gramaticalmente algunos ítems de la escala, ya que de un total de 36 ítems sólo se consideró modificar 8 de ellos, las cuales fueron los ítems 1, 5, 21, 22, 25, 28, 31 y 26.

Tabla 2

Matriz de validez de contenido por criterio de Jueces - V Aiken

ítem	Pertinencia								Relevancia								Claridad								V Aiken
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	J8	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0.96
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0.96
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
12	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
17	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0.96
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
31	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
32	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
33	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
34	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00

En la tabla 2 se confirma que los reactivos que determinan el instrumento tienen dominio en el contenido que se mide (pertinencia, relevancia y claridad).

Tabla 3*Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Sexismo General (ESG)*

Ítem	FR					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Id
	1	2	3	4	5							
P1	24.2	18.5	6.7	29.2	21.4	3.05	1.52	-0.13	-1.52	0.36	0.44	.00
P2	38.7	42.8	5.7	6.9	5.9	1.99	1.12	1.34	1.14	0.28	0.50	.00
P3	14.3	14.0	5.0	28.5	38.2	3.62	1.46	-0.70	-1.00	0.42	0.58	.00
P4	30.6	30.4	10.0	18.5	10.5	2.48	1.37	0.52	-1.06	0.43	0.56	.00
P5	28.5	42.3	9.7	10.7	8.8	2.29	1.23	0.91	-0.18	0.39	0.45	.00
P6	28.7	36.1	13.3	13.1	8.8	2.37	1.27	0.72	-0.57	0.28	0.40	.00
P7	10.5	7.1	5.0	25.2	52.3	4.02	1.34	-1.25	0.23	0.38	0.64	.00
P8	24.7	25.9	13.1	21.9	14.5	2.76	1.41	0.22	-1.32	0.50	0.52	.00
P9	10.9	11.6	6.4	27.8	43.2	3.81	1.38	-0.92	-0.54	0.50	0.62	.00
P10	11.6	14.7	6.2	29.0	38.5	3.68	1.41	-0.74	-0.87	0.52	0.57	.00
P11	10.2	11.4	8.1	28.7	41.6	3.80	1.36	-0.90	-0.50	0.36	0.65	.00
P12	9.0	6.9	5.2	28.7	50.1	4.04	1.28	-1.31	0.51	0.41	0.63	.00
P13	25.2	36.3	23.8	8.1	6.7	2.35	1.14	0.71	-0.12	0.31	0.48	.00
P14	30.2	34.2	14.5	12.6	8.6	2.35	1.26	0.71	-0.57	0.41	0.45	.00
P15	22.1	31.6	19.7	15.4	11.2	2.62	1.29	0.43	-0.91	0.39	0.51	.00
P16	32.5	34.4	16.4	9.7	6.9	2.24	1.20	0.83	-0.22	0.32	0.55	.00
P17	20.2	29.2	24.7	18.5	7.4	2.64	1.20	0.28	-0.88	0.43	0.47	.00
P18	21.6	22.3	13.8	22.1	20.2	2.97	1.46	0.03	-1.41	0.56	0.48	.00
P19	26.4	29.5	10.5	17.8	15.9	2.67	1.44	0.37	-1.27	0.55	0.57	.00
P20	23.5	28.7	11.6	19.5	16.6	2.77	1.43	0.27	-1.32	0.52	0.49	.00
P21	28.0	34.7	16.2	12.4	8.8	2.39	1.26	0.68	-0.58	0.47	0.49	.00
P22	19.5	25.7	15.0	21.4	18.5	2.94	1.41	0.09	-1.34	0.46	0.60	.00
P23	25.7	31.8	12.6	13.8	16.2	2.63	1.41	0.47	-1.12	0.55	0.53	.00
P24	21.1	25.7	15.9	20.0	17.3	2.87	1.41	0.16	-1.31	0.50	0.50	.00
P25	15.0	17.8	25.2	21.9	20.2	3.14	1.34	-0.13	-1.12	0.38	0.49	.00
P26	15.0	20.0	15.9	27.8	21.4	3.21	1.38	-0.23	-1.24	0.44	0.58	.00
P27	16.4	16.2	13.8	31.6	22.1	3.27	1.40	-0.36	-1.19	0.40	0.64	.00
P28	15.2	16.2	21.1	29.7	17.8	3.19	1.32	-0.28	-1.07	0.52	0.59	.00
P29	15.4	17.1	19.5	27.6	20.4	3.20	1.36	-0.25	-1.16	0.47	0.58	.00
P30	11.6	14.5	12.8	34.7	26.4	3.50	1.33	-0.59	-0.87	0.45	0.59	.00
P31	11.4	10.9	8.1	29.0	40.6	3.76	1.38	-0.88	-0.57	0.41	0.60	.00
P32	15.4	21.9	16.2	18.5	28.0	3.22	1.45	-0.14	-1.38	0.45	0.52	.00
P33	11.2	10.9	14.0	28.7	35.2	3.66	1.35	-0.73	-0.70	0.52	0.72	.00
P34	12.4	11.6	14.0	26.8	35.2	3.61	1.39	-0.66	-0.86	0.50	0.71	.00
P35	13.3	19.0	16.2	27.6	24.0	3.30	1.37	-0.30	-1.18	0.52	0.58	.00
P36	23.0	27.6	14.5	13.3	21.6	2.83	1.47	0.27	-1.35	0.44	0.58	.00

Nota: FR: Frecuencia; M: Media; DE: Desviación estándar; g^1 : coeficiente de asimetría de Fisher; g^2 : coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h^2 : Comunalidad; Id: índice de discriminación

La tabla 3 refiere el análisis de ítems de la ESG adaptada. Respecto a la variabilidad de respuestas, se presentan adecuadas frecuencias en las distintas opciones de respuesta, sin llegar a agruparse en demasía en una sola, permitiendo la evaluación de otros criterios (Enríquez y Domínguez, 2010). De manera aunada, las desviaciones estándar se encontraron cercanas a 1, indicando que las puntuaciones no se alejan tanto de la media en la mayoría de reactivos. Respecto a la asimetría y curtosis, estas refieren valores dentro del rango de ± 1.5 , indicando normalidad univariada de los elementos (Forero et al., 2009). En tanto, el IHC o índice de homogeneidad corregida en la mayoría de casos fue mayor a .30, indicando adecuada relación de los elementos con el resto de la escala (Kataria et al., 2012). Asimismo, la comunalidad superior a .30 en todos los casos, señala que los ítems aportan de manera significativa a sus factores específicos y comparten varianza común entre sí (Lloret et al., 2014).

Tabla 4*Evaluación de supuestos previo al análisis factorial exploratorio*

Índices	Resultados del AFE
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	.883
Prueba de esfericidad de Bartlett - Significancia	.000

En la tabla 4, se observa el puntaje de la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin de .883 se acerca al valor de 1 lo cual indica que las variables se pueden reducir y relacionarse. Mientras en la prueba de esfericidad de Bartlett se obtuvo un valor de significancia de 0.000 ($P < 0.05$) lo que indica que las medidas se ajustan.

Tabla 5*Validez de constructo*

Varianza Total Explicada		
Factor	Total	Autovalores iniciales % de varianza
1	7.093	27.282
2	3.055	39.033
3	2.010	46.762
4	1.705	53.319

Tal y como se muestra en la tabla 5, se puede observar que los resultados del Análisis Factorial Exploratorio que la distribución de la varianza puede ser explicada bajo un componente de 4 factores con un valor de 53.31%.

Tabla 6*Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Sexismo General (ESG)*

Índices de Ajuste		Resultados del AFC
CFI	Índice de bondad de ajuste comparative	.928
GFI	Índice de Bondad de ajuste	.905
TLI	Índice de Taker Lewis	.919
RMSEA	Raíz de residuo cuadrático promedio de aproximación	.050

En la tabla 6, los resultados del análisis factorial confirmatorio muestran un índice de ajuste CFI de .928, lo cual confirma un buen ajuste. Además, el índice GFI, con un valor de .905, demostró un nivel adecuado. Por su parte, el RSMSEA registró .050 como resultado, señalando también un ajuste adecuado.

Tabla 7

Análisis de Confiabilidad de las dimensiones por el Método de Consistencia Interna mediante el Coeficiente Omega de la Escala de Sexismo General (ESG)

	Omega
Sexismo por diferencias de género	.82
Sexismo Dominante	.82
Sexismo por Intimidad Heterosexual	.83
Sexismo Protector	.84

En la tabla 7, se visualiza que en el coeficiente Omega las cargas factoriales de los ítems por dimensiones tales como Sexismo por diferencias de género, Sexismo Dominante, Sexismo por Intimidad Heterosexual y Sexismo Protector son mayores a .80, por lo tanto, quiere decir que son confiables, según George y Mallery (2003) mencionan que los puntajes superiores a .90 son interpretados como excelentes.

Tabla 8*Percentiles de la Escala Sexismo General (ESG)*

N	Escala Total	
	Válido	421
Percentiles	5	43.20
	10	59.00
	20	67.00
	25	70.00
	30	72.00
	40	77.00
	50	80.00
	60	85.00
	70	89.00
	75	92.00
	80	95.00
	90	102.00
	95	107.00

Tabla 9

Percentiles de las dimensiones Sexismo por Diferencias de género y Sexismo dominante

		Por diferencias de genero		Sexismo dominante	
		N	Válido	Válido	119
18- 30	Percentiles		5	5	11
			10	10	14
			20	20	19
			25	25	20
			30	30	21
			40	40	23
			50	50	25
			60	60	27
			70	70	29
			75	75	30
			80	80	33
			90	90	37
	95	95	41		
		N	Válido	Válido	186
31- 50	Percentiles		5	5	10.35
			10	10	13
			20	20	17
			25	25	18.75
			30	30	20
			40	40	22
			50	50	23
			60	60	24
	70	70	27		
	75	75	28		
	80	80	29.6		

		90	25.00	90	33
		95	25.00	95	36
	N	Válido	116	Válido	116
		5	5.00	5	9.85
		10	9.70	10	12
		20	12.00	20	14
		25	14.00	25	16.25
		30	15.10	30	18
51-	Percentiles	40	18.00	40	19
85		50	20.00	50	22
		60	20.00	60	24
		70	21.90	70	26.9
		75	22.00	75	30
		80	23.60	80	31
		90	25.00	90	35
		95	25.00	95	38.15

Tabla 10*Percentiles de las dimensiones Sexismo por intimidad heterosexual*

N	Válido	421
	5	9.00
	10	11.20
	20	14.00
	25	15.00
	30	16.00
	40	19.00
Percentiles	50	20.00
	60	22.00
	70	23.00
	75	24.00
	80	24.00
	90	27.00
	95	29.00

Tabla 11*Percentiles de las dimensiones Sexismo protector*

N	Válido	421
Percentiles	5	6.10
	10	9.00
	20	13.00
	25	14.50
	30	15.00
	40	17.00
	50	19.00
	60	20.00
	70	21.00
	75	21.00
	80	22.00
	90	24.00
	95	25.00

V. DISCUSIÓN

La investigación de diseño instrumental se realizó con el objetivo principal de conseguir una adaptación precisa de la Escala de Sexismo General (ESG) sobre una muestra de internos penitenciarios de Lima. La aplicación de estos procedimientos estadísticos se dio con el afán de contar con un instrumento valioso en su aplicación, presentando una coherencia teórica y estadística entre el modelo subyacente y los postulados que la respaldan.

Este enfoque no solo fortalece la utilidad práctica de la medida, sino que también contribuye al entendimiento más profundo de las dinámicas de género dentro del sistema penitenciario, permitiendo una evaluación más precisa de actitudes y comportamientos relacionados con el sexismo en este entorno singular.

En el presente apartado se examinan los hallazgos reportados, realizando la comparación pertinente con los antecedentes más relevantes, y considerando las diversas implicancias y condiciones asociadas.

De acuerdo con el primer objetivo específico, se vio necesario modificar gramaticalmente los reactivos debido a que el lenguaje de internos de establecimientos penitenciarios es totalmente diferente al de estudiantes de colegios y/o estudiantes universitarios. Este ajuste resultó crucial, ya que se reconoce la necesidad de adaptar el lenguaje de la ESG a la singularidad lingüística de los internos en establecimientos penitenciarios. Dicha modificación se justifica plenamente, dado que el discurso de esta población difiere sustancialmente del utilizado por otros sujetos. Este enfoque cuidadoso no solo buscó garantizar la comprensión adecuada de los reactivos, sino también asegurar la pertinencia cultural y contextual de la escala dentro del entorno penitenciario optimizando así la validez y fiabilidad del instrumento en su aplicación específica.

Ahora bien, estudios previos como los de Cárdenas et al. (2010) y Costas et al. (2015) buscaron adaptar gramaticalmente el instrumento en distintos contextos sobre muestras de estudiantes universitarios, procurando una mayor comprensión de estos al resolver el cuestionario. En ese sentido, parece ser que la aplicación de

la ESG resulta de suma relevancia en distintos contextos, no obstante, es una tendencia frecuente buscar la mejor comprensión de sus elementos al proponerse distintas modificaciones en su estructura gramatical.

Enseguida, siguiente objetivo específico se orientó en conocer las evidencias de validez de contenido. Así pues, se consultó con 8 especialistas en el ámbito de la psicología, los mismos que evaluaron criterios específicos de los elementos: pertinencia, relevancia y claridad (Escurra, 1988). En ese sentido, se cuantificó el grado de acuerdo entre estos a través de la V de Aiken, siendo mayor a .80 en todos los casos, dando cuenta de la adecuada validez de los elementos (Caycho, 2018). Asimismo, los hallazgos son coincidentes con los de Pérez (2016), quienes llevaron a cabo la validez de contenido, consultando con cinco expertos, reportando valores superiores a .80 en la V de Aiken para los elementos de la ESG, lo que refiere su adecuada redacción y comprensión.

Una vez corroborada la redacción adecuada de los reactivos a través de los cambios gramaticales y la opinión de los jueces expertos, el siguiente objetivo específico buscó analizar estadísticamente los ítems de la medida. Así pues, se buscó conocer la distribución de las frecuencias en las opciones de respuesta, siendo estas adecuadas, presentando variabilidad (Bologna, 2013). Asimismo, la asimetría y curtosis con valores entre 1.5 valor absoluto, dio cuenta de la normalidad univariada (Forero et al., 2009).

También, se consideró oportuno conocer los índices de homogeneidad corregida (IHC) y comunalidades (h^2) de los elementos, encontrándose valores superiores a .30, dando cuenta del aporte individual de estos al instrumento y la varianza común que comparten entre sí (Kataria et al., 2012; Lloret et al., 2014).

Este análisis profundo no solo refuerza la calidad psicométrica del instrumento adaptado, sino que también subraya su relevancia en la captura precisa de actitudes relacionadas con el sexismo en el entorno penitenciario. Asimismo, los datos resultantes se alinean a los encontrados por Cárdenas et al. (2010), quienes trabajaron en una muestra de 220 participantes chilenos. Estos especialistas

reportaron coeficiente de IHC mayores a .25, lo que refiere una adecuada relación de los reactivos con el resto de la escala.

Otro de los objetivos se propuso conocer las evidencias de validez de estructura interna de la ESG en su versión adaptada, realizado en una muestra de 421 internos varones de un centro penitenciario de Lima. En ese sentido, se aplicó en primera instancia un análisis factorial exploratorio (AFE), el mismo que permitió encontrar y/o mantener los ítems que mejor funcionamiento presentaron para el modelo final del instrumento. Así pues, se mantuvo 25 reactivos, agrupándose en 4 dimensiones, logrando explicar el 53.3% de la varianza total. Luego de realizar el proceso del AFE, se ejecutó el análisis factorial confirmatorio (AFC), con el afán de conocer si la estructura que derivó del AFE presentaba adecuados índices de ajuste. En tal sentido, la versión de cuatro dimensiones correlacionadas derivó en índices de bondad aceptables: TLI=.919, CFI= .928, RMSEA=.050, SRMR (Escobedo et al., 2016; Hu y Bentler, 1998).

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede verificar algunos otros estudios que cambiaron también las dimensiones, así como el estudio de Vaamonde y Omar (2012) realizaron un estudio con la finalidad de validar y adaptar el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) donde participaron 345 personas de nacionalidad argentina que oscilaba en 28 años, realizaron un análisis factorial exploratorio de las cuales se estructuró en cuatro factores teniendo un puntaje de 52.6% de varianza total. Por su parte, Cárdenas et al. (2010) realizaron una adaptación del ISA en Chile, contando con 220 estudiantes universitarios, con edades entre 18 y 32 años, como muestra. La validez del instrumento fue determinada a través del AFE que concluyó con mejores ajustes para un modelo de 4 dimensiones, el cual explicaba la varianza con un resultado de 48.25%, así también, al procesar el AFC los puntajes fueron superiores a .80, y, además, las correlaciones entre los factores fueron significativas de nivel moderado con un valor de $p = .0000$.

En tanto, el siguiente objetivo buscó conocer la confiabilidad de la ESG. Se realizó el cálculo de la consistencia interna, empleando los coeficientes de Cronbach y de Mc Donald. Así pues, la escala general evidenció un valor superior a .90 en

ambos coeficientes, lo que refiere alta confiabilidad del instrumento. Asimismo, en cuanto a sus factores, se reportan valores por encima de .80 en todos los casos, lo que señala su adecuada fiabilidad (George y Mallery, 2003; Hoekstra et al., 2018).

Mientras que, en estudios nacionales, la investigación realizada por Pérez (2016) también analizó la confiabilidad de la ESG. El valor obtenido fue de .93 para el coeficiente Cronbach, similar a lo reportado por el presente estudio.

También, aparece Guevara (2016), quien en su investigación trabajó sobre un grupo de estudiantes universitarios, de edades de entre 17 a 25 años de la ciudad de Tumbes. Así pues, encontraron valores por encima de .90 para la confiabilidad. Estas investigaciones y los resultados de la presente corroboran la adecuada consistencia interna de los valores derivados de la aplicación de la ESG.

Como último objetivo específico, se planteó conocer los percentiles de la ESG, con el afán de interpretar las puntuaciones de esta, a partir de los puntos de corte establecidos. Así pues, se identificó que los internos que tienen mayor nivel de sexismo son aquellos que oscilan entre las edades de 31 a 50 años.

En tanto, si bien se cumplieron a cabalidad los objetivos propuestos inicialmente, el trabajo no estuvo exento de presentar algunas limitaciones en el ámbito metodológico. Así pues, la ausencia de investigaciones que hayan abordado el análisis psicométrico de la ESG en el contexto nacional es notoria, lo que podría dificultar en cierta medida la contextualización del instrumento. En tanto, el tamaño muestral podría mejorarse significativamente en estudios posteriores, dando mayor relevancia a la funcionalidad de la ESG adaptada, procurando llegar a conclusiones más generalizables. Finalmente, al ser una medida de autoreporte, esta supone estar bajo la subjetividad de los participantes. No obstante, se recomienda ser sumamente meticuloso al momento de la aplicación y adoptar estrategias que garanticen la resolución integral del protocolo.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

La modificación gramatical de la Escala de Sexismo General para internos del penal contribuyó en poseer un instrumento acorde a la comprensión de los participantes de la investigación.

SEGUNDA:

La escala cuenta con un contenido válido, fue aprobado por el criterio de ocho jueces expertos, resultando con puntajes por encima de .80 de acuerdo con el cálculo de la V de Aiken.

TERCERA:

Se determinó que la validez mediante comunalidades fue superior a .45.

CUARTA:

Se determinó que la validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio, agrupó a los reactivos en cuatro grandes dimensiones.

QUINTA:

Los resultados del análisis factorial confirmatorio muestran adecuados niveles en los índices de ajuste, es así, que, el valor del CFI correspondió a .928 y del GFI a .905

SEXTA:

Se evidenció que la confiabilidad por consistencia interna mediante el Coeficiente Omega fue adecuada para la escala, mostrando valores mayores.

SÉPTIMA:

Se realizó percentiles según edad ya que en la muestra la población solo fue del género masculino, asimismo porque la muestra se verificó diferencias significativas.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Se sugiere profundizar mayores investigaciones en el contexto penitenciario con respecto a la variable sexismo.

SEGUNDA:

Realizar adaptaciones con la Escala de Sexismo General (ESG) en establecimientos penitenciarios de máxima y mínima seguridad a nivel nacional, ya que el contexto cultural es diferente.

TERCERA:

Realizar validez de constructo mediante el análisis confirmatorio en diferentes centros penitenciarios con el objetivo de corroborar los valores mostrados en el presente estudio.

CUARTA:

Aplicar la Escala de Sexismo General (ESG) a un mayor tamaño de muestra para que haya resultados representativos en centros penitenciarios en el Perú.

QUINTA:

Finalmente se recomienda que los psicólogos que laboren en penales de Lima puedan elegir dicha escala con el objetivo de verificar los niveles de sexismo que existen en los penales con la finalidad de brindarles atención psicológica y talleres para que puedan reinsertarse a la sociedad sin problemas sexistas.

REFERENCIAS

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsoda, V. (2006) *Introducción a la Psicometría*.
http://ARCHIVOS_2010/PDF/IntPsicometria_aristidesvara_1_.pdf
- American Psychological Association. (2017). Normas APA sexta edición.
<https://normasapa.org/etiqueta/normas-apa-2020>
- Aragón, L. E. (2004). *Fundamentos Psicométricos en la Evaluación Psicológica*.
Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 7 (4), 23-43
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol7num4/Art3-2005-1.pdf>
- Arias, W., Alvarado, M. y Fernández, S. (2017). *La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa*. *Avances en Psicología* 25 (1), 85-96. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2017.v25n1.138>
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica, informe sobre los malos tratos a mujeres en España*.
- Bologna, E. (2013). *Estadística para psicología y educación*. (3ª ed.). Brujas.
https://www.academia.edu/27629330/Estadistica_Para_Psicologia_y_Educacion_1ed_Bologna
- Cárdenas, M., Lay, S., Gónzales, C., Calderón, C. y Alegría, I. (2010). *Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales*. *Revista Salud y Sociedad*, 1 (2), 125-135.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4016898.pdf>.
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalvo
- Caycho, T. y Ventura, J. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias*

Sociales, Niñez y Juventud 15 (1), 625-627.
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

Caycho, T. (2018). Aportes a la cuantificación de la validez de contenido de cuestionarios en enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*, 34 (2), 262-264.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192018000200001

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética del psicólogo peruano. Lima: Consejo directivo nacional.
http://www.cpsp.pe/admin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). CEPAL *advierte sobre elevado número de feminicidios en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-advierte-elevadonumero-femicidios-america-latina-caribe>.

Costa, P., Oliveira, R., Pereira, H. y Leal, I. (2015). Adaptación dos Inventarios de Sexismo Moderno para Portugal: Inventario de Sexismo Ambivalente e Inventario de Ambivalencia en Relaciones. *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125-135.

Díaz, M. (2004) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid: Editorial Pirámide.

Enríquez, F y Domínguez, A. (2010). Influencia de la Deseabilidad Social (DS) en Reportes de Capacitación. *Psicología Iberoamericana*, 18 (1), 69-79.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915936008>

Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Ciencia & trabajo*, 18(55). <http://dx.doi.org/1.4067/S0718-24492016000100004>

- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). *Sexismo ambivalente: medición y correlatos*. *Revista de Psicología Social*, 2 (13), 159-169.
- Forero, C., Maydeu, A. y Gallardo, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: a Monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Psychology Press*, 16, 625 – 641. <https://doi.org/10.1080/10705510903203573>
- Gamba, S. (2008). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Argentina: Biblos.
- George, D. y Marelly, P. (2003). *SPSS for windows step bu step: A simple guide and reference. 11.0 update*. Boston: Allyn & Bacon.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). *The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3).
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109–118. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.2.109>
- González, F. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Editorial Ciencias Médicas. Cuba.
- Guillen, R. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima* (Tesis por el grado de Licenciatura), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5395>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

- Hoekstra, R., Vugteveen, J., Warrens, M., y Kruyen, P. (2018): An empirical analysis of alleged misunderstandings of coefficient alpha. *International Journal of Social Research Methodology*. <https://doi.org/10.1080/13645579.2018.1547523>
- Hu, L., y Bentler, P. M. (1998). Fit indices in covariance structure modeling: sensitivity to under parameterized model misspecification. *Psychological Methods*, 3 (4), 424-453. <http://psycnet.apa.org/buy/1998-11538-003>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (s.f.). *Violencia de género*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indicetematico/violencia-de-genero-7921/>
- Kataria, T., Sharma, K., Subramani, V., Karrthick, K., y Bisht, S. (2012). Homogeneity Index: An objective tool for assessment of conformal radiation treatments. *Journal of Medical Physics*, 37(4), 207–213. <https://doi.org/10.4103/0971-6203.103606>
- Lameiras, M. (2005). El sexismo y sus caras: de la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, (8), 91-102
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Martínez, R., Hernández, V y Hernández, J. (2014). *Psicometría*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, C. M., y Sepúlveda, M. A. R. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197–207. [https://doi.org/10.1016/s0034-7450\(14\)60077-9](https://doi.org/10.1016/s0034-7450(14)60077-9)
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J. & Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona. Editorial UOC.

- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2001). Sexismo Masculinidad-Feminidad y Factores culturales. *Revista Electrónica de Motivación y emoción*, 4 (8-9).
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. *Psicología y Género*. 271-294.
- Muñiz, J. (1992). *Introducción a la Teoría de Respuesta a los Ítems*. Madrid: Pirámide.
- Nunnally, J. y Bernstein, I. (1995). *Teoría psicométrica*. México: McGraw-Hill.
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2016). *Víctimas de feminicidio en el Perú*.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. España: Nuevo Mundi.
- Pérez, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Sexismo General en estudiantes universitarios de Trujillo (Tesis por el grado de Licenciatura)*, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19 (3), 522-528. <http://www.psicothema.com/pdf/3394.pdf>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima. Quinta edición. Business Support. Aneth.
- Sau, V. (2002). *Diccionario ideológico feminista*. 1 (2). Barcelona: ICARIA.
- Vaamonde, J., y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología*, (26), 47

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Tabla 12

TÍTULO: Adaptación de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.

AUTOR: Sadit Marcia Tapia Condor

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	
¿Es posible adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018?	Objetivo general:	Variable: Sexismo General	
	Adaptar la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018	Dimensiones	Ítems
	Objetivos específicos:	1. Sexismo por diferencias de género.	6,7,8,9,10,11,12,13 y 14
	1. Modificar gramaticalmente la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.	2. Sexismo dominante.	15, 16, 17, 18, 19 y 20
		3. Sexismo por intimidad heterosexual.	21,22,23,24 y 25
		4. Sexismo protector	1, 2, 3, 4 y 5

-
2. Determinar la validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.
 3. Determinar la validez mediante comunalidades de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.
 4. Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.
 5. Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de
-

un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.

6. Determinar la confiabilidad por el Coeficiente Omega de la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.
 7. Elaborar percentiles según edad para la Escala de Sexismo General (ESG) en internos varones de un Establecimiento Penitenciario de Lima, 2018.
-

Anexo 2. Operacionalización de variables

Tabla 13

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>TIPO:</p> <p><u>Transversal.</u> Los diseños transversales realizan observaciones en un momento único en el tiempo.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>Diseño <u>no experimental</u> La investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente variables, no hacemos variar intencionalmente las variables independientes,</p>	<p>POBLACIÓN:</p> <p>La población objeto de estudio, serán 1286 internos de un establecimiento penitenciario de Lima.</p> <p>TIPO DE MUESTRA:</p> <p>Se usó como muestra a 421 internos de la población</p> <p>Se aplicó la encuesta a 421 internos de la población, el que está constituido por: distintos delitos como Tráfico Ilícito de Drogas, Corrupción, Omisión de alimentos, etc.</p>	<p>Variable: Sexismo General</p> <p>Técnicas: Directa mediante la aplicación de la escala mediante una <u>encuesta.</u></p> <p>Instrumento: <u>Escala</u> con 36 enunciados, divididos en 2 dimensiones de sexismo general.</p> <p>Autora:</p> <p>Sadit Marcia Tapia Condor</p> <p>Año: 2018</p> <p>Ámbito de Aplicación:</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Se hará un análisis descriptivo con los resultados obtenidos mediante una prueba estadística que describe el comportamiento de la variable, los que serán presentados a través cuadros estadísticos y gráficos.</p> <p>Se usó como muestra a 421 internos que se encuentran reclusos en un Establecimiento Penitenciario de Lima</p> <p>Presentación de datos</p> <p>Con esta información realizaremos tablas de consistencias, asimismo</p>

que se hace en una investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

TAMAÑO DE MUESTRA:

Población total: 1286 internos

Muestra total: 421 internos.

Establecimiento
Penitenciario de Lima
Forma de administración:
Encuesta

utilizaremos gráficos que permitan identificar la proporción de datos o respuestas disponibles para su análisis.

MÉTODO:

Respecto al Método de investigación es deductivo con enfoque cuantitativo,

Anexo 3. Instrumento

Escala de Sexismo General (ESG) – Original / 36 ítems

PROTOCOLO ESG

Este documento es confidencial y de carácter anónimo por lo que es necesario que responda con sinceridad.

A continuación, se le presentará una serie de ítems en la cual usted tendrá que marcar con una (X) entre una serie de opciones según crea conveniente. Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas.

Edad: _____ Estado civil: _____ Grado de instrucción: _____

TD: Totalmente en desacuerdo	D: Desacuerdo	I: Indeciso	A: Acuerdo	TA: Totalmente de acuerdo
------------------------------	---------------	-------------	------------	---------------------------

	Ítems	TD	D	I	A	TA
1	Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando salgan con sus amigos.					
2	El hombre debe elegir la ropa que su pareja use					
3	Es deber del papá ser cabeza del hogar.					
4	Las chicas deben tener un hombre que sepa dirigir sus vidas.					
5	En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus parejas.					
6	Las mujeres no pueden dar la mano de forma firme y fuerte.					
7	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que están expuestas a mayor peligro.					
8	Los hombres tienen más permisos para salidas, porque pueden protegerse solos					
9	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.					
10	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.					

11	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser rescatadas primero.						
12	Al hombre le gusta proteger a su pareja.						
13	Los hombres son mejores en la política.						
14	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los chicos.						
15	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y recompensadas en una empresa.						
16	Los hombres son más exitosos que las mujeres.						

17	Las mujeres dicen saber algo de deporte para hacerse las interesantes.						
18	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante el peligro que la mujer.						
19	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.						
20	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las madres.						
21	En las tareas (estudios), las chicas son las que se encargan de arreglar el trabajo y los chicos son los que dan las ideas.						
22	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las manualidades.						
23	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa.						
24	Una mujer contribuye con la sociedad cuando se casa y tiene hijos.						
25	En caso de infidelidad de la mujer, esta sabe ocultarlo mejor.						
26	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.						
27	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren dejar.						

28	Las mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.					
29	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.					
30	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.					
31	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja estable.					
32	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable					
33	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.					
34	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar el amor verdadero.					
35	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente pleno.					
36	La mujer debe llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul					

Muchas gracias por su participación, por favor verifique que no hayan recuadros sin marcar.

Escala de Sexismo General (ESG) – Adaptación / 25 ítems

PROTOCOLO ESG

Este documento es confidencial y de carácter anónimo por lo que es necesario que responda con sinceridad.

A continuación se le presentará una serie de ítems en la cual usted tendrá que marcar con una (X) entre una serie de opciones según crea conveniente. Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas.

Edad: _____ Estado civil: _____ Grado de instrucción: _____

TD: Totalmente en desacuerdo	D: Desacuerdo	I: Indeciso	A: Acuerdo	TA: Totalmente de acuerdo
------------------------------	---------------	-------------	------------	---------------------------

	Ítems	TD	D	I	A	TA
1	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que están expuestas a mayor peligro.					
2	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.					
3	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.					
4	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser rescatadas primero.					
5	Al hombre le gusta proteger a su pareja.					
6	Los hombres son mejores en la política.					
7	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los chicos.					
8	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y recompensadas en una empresa.					
9	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante el peligro que la mujer.					

14	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa.					
15	En caso de infidelidad de la mujer, esta sabe ocultarlo mejor.					
16	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.					
17	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren dejar.					
18	Las mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.					
19	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.					
20	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.					
21	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja estable.					
22	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable					
23	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.					
24	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar el amor verdadero.					
25	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente pleno.					
10	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.					
11	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las madres.					
12	En las tareas (estudios), las chicas son las que se encargan de arreglar el trabajo y los chicos son los que dan las ideas.					
13	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las manualidades.					

Anexo 5. Cartas de presentación de la escuela firmada por la coordinadora de la escuela para la muestra final.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional 2018"

3495

15 MAYO 2018

Los Olivos, 10 de mayo de 2018

CARTA INV. N° 226 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Señor
Dr. Marco, Cuqui Cusimayta
Director Del Establecimiento Penitenciario Modelo Ancón II
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MODELO ANCON II
Panamericana Norte Km 42

SECRETARIA
16 MAYO 2018
D. H. Oca

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **TAPIA CONDOR, SADIT MARCIA**, estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"ADAPTACIÓN DE LA ESCALA DE SEXISMO GENERAL (ESG) EN INTERNOS DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA METROPOLITANA, 2018"**; agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/EHR

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650

Anexo 6. Carta de autorización de la autoridad del centro donde ejecutó la investigación.

ESTABLECIMIENTO PENAL MODELO ANCÓN II

Panamericana Norte Km 42 ANCON – LIMA

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Ancón, 15 de Mayo del 2018

Mgtr. MELISA SEVILLANO GAMBOA

Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Psicología

Filial Lima – Campus Lima Norte

Presente.-

De mi consideración:

Hacerle llegar mis saludos y a la vez brindándole la autorización para la Sra. TAPIA CONDOR SADIT MARCIA, estudiante del XI ciclo de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Campus Lima Norte, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: “ADAPTACIÓN DE LA ESCALA DE SEXISMO GENERAL (ESG) EN INTERNOS VARONES DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA, 2018”, dándole las facilidades del caso en el Establecimiento Penitenciario Ancón II que está bajo mi dirección.

Atentamente,

.....

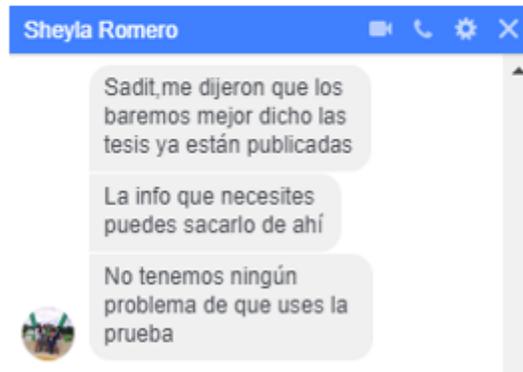
Lic. Marco Chuqui Cusimayta

Director

Anexo 7. Solicitud de autorización de uso del instrumento



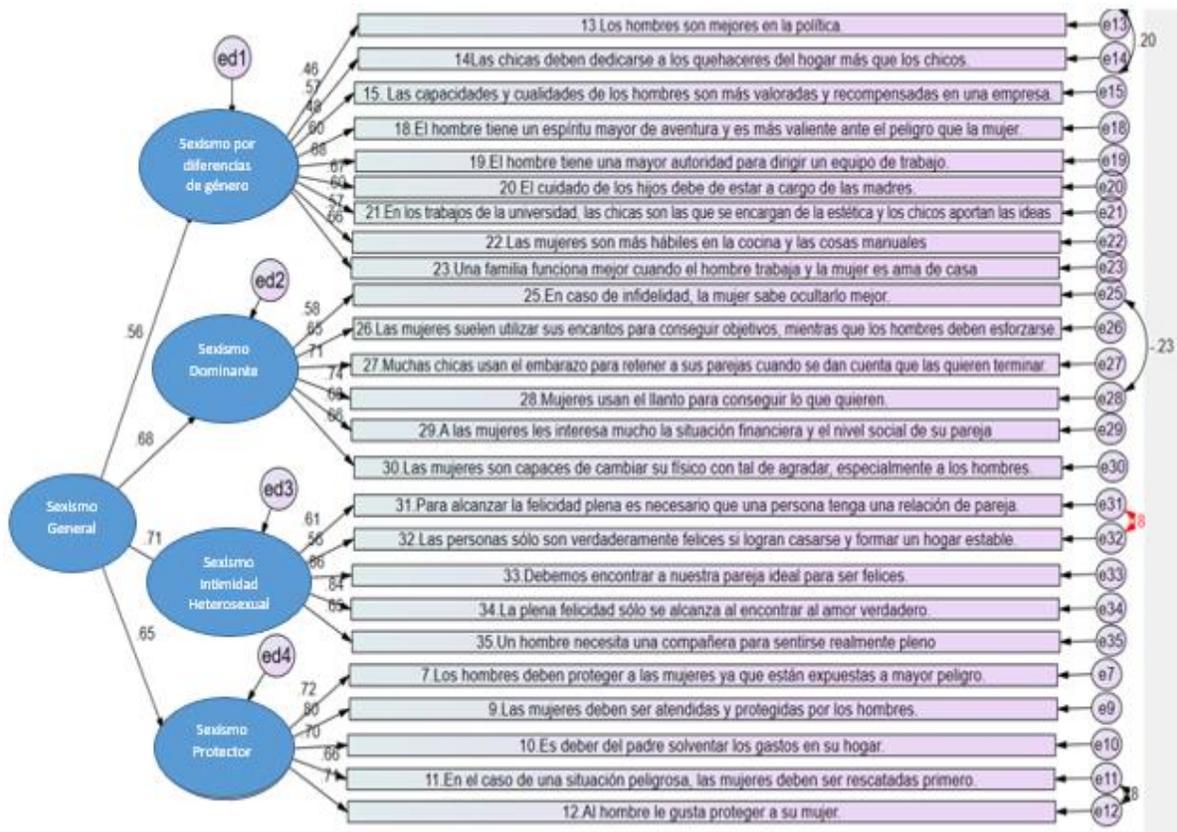
Anexo 8. Autorización de uso del instrumento por parte del autor.



Anexo 9. Resultados del Piloto

Figura 1

Gráfico del Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Sexismo General (ESG)



En la figura 1 del análisis confirmatorio se puede observar las cargas factoriales estandarizadas de los 25 ítems de la Escala de Sexismo General (ESG) cuyos valores oscilan entre .46 y .86.

Tabla 14*Índices de confiabilidad de la Escala de Sexismo General (ESG)*

	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Sexismo General	0.93	36
Sexismo Hostil	0.83	19
Sexismo Benevolente	0.91	17

En la tabla 14, se aprecia un valor de general del Alfa de Cronbach de 0.93, mientras que la dimensión Sexismo Hostil cuenta con un valor de 0.83 y la dimensión Sexismo Benevolente muestra un puntaje de 0.91 lo cual indica que la escala total y por dimensiones poseen una aceptable confiabilidad.

Tabla 15*Correlación Dimensión – test de la Escala de Sexismo General (ESG)*

	Ítems	ritc
Ítem 1	Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos.	,567
Ítem 2	El hombre debe elegir la ropa que su pareja use	.284
Ítem 3	Es deber del papá ser cabeza del hogar	,575
Ítem 4	Las chicas deben tener un hombre que sepa dirigir su vida.	,539
Ítem 5	En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus enamorados	,467
Ítem 6	Las mujeres no pueden dar la mano de forma firme y fuerte.	,107
Ítem 7	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que ellas están expuestas a mayor peligro	,714
Ítem 8	El hombre tiene más permisos para salidas, porque pueden protegerse solos.	,607
Ítem 9	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.	,650
Ítem 10	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.	,595
Ítem 11	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser rescatadas primero.	,449
Ítem 12	Al hombre le gusta proteger a su mujer.	,531
Ítem 13	Los hombres son mejores en la política.	,235
Ítem 14	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los chicos.	,419*
Ítem 15	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y recompensadas en una empresa.	,370
Ítem 16	Los hombres son más exitosos que las mujeres.	,252

Ítem 17	Las mujeres dicen saber algo de deporte para hacerse las interesantes.	,359
Ítem 18	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante el peligro que la mujer.	,693
Ítem 19	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.	,529
Ítem 20	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las madres.	,556
Ítem 21	En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de la estética y los chicos aportan las ideas.	,424
Ítem 22	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas manuales.	,496
Ítem 23	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa	,592
Ítem 24	Una mujer contribuye con la sociedad cuando se casa y tiene hijos.	,575
Ítem 25	En caso de infidelidad, la mujer sabe ocultarlo mejor.	,515
Ítem 26	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.	,473
Ítem 27	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren terminar.	,518
Ítem 28	Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.	,640
Ítem 29	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.	,652
Ítem 30	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.	,586
Ítem 31	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.	,754
Ítem 32	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable.	,737
Ítem 33	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.	,849

Ítem 34	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar al amor verdadero.	,725
Ítem 35	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente pleno	,666
Ítem 36	La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul	,669

En la tabla 15, se puede observar que el ítem 6 no cumple con el criterio establecido por Kline (1993) donde indica que los puntajes de la correlación ítems dimensión no pueden ser menores a 0.20.

Tabla 16

Relación de jueces expertos

Juez	Especialidad
1. Dr. Hernández Lozano Manuel	Clínico - Forense
2. Mg. Pomahuacre Carhuayal Walter	T. Cognitivo Conductual
3. Mg. Manrique Tapia Cesar	Neuropsicología
4. Mg. Palacios Isla Oswaldo	Clínico Forense
5. Mg. Pereyra Quiñones José Luis	Psicometría
6. Mg. Trejo Calixtro Roger	Psicólogo Forense
7. Mg. Matos Figueroa Adela	Psicóloga Clínica
8. Mg. Pérez Apaza Richard	Psicólogo Clínico

Formatos de jueces expertos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador (Dr.) / Mg: HERNANDEZ LOZANO MANUEL

DNI: 08482630

Especialidad del validador: PSICOLOGO CLINICO - FORENSE

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

[Firma]
CPP: 3718

01 de Mayo del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan Walter Pomahuacre Carhuayal

DNI: 41866762

Especialidad del validador: T. Cognitivo Conductual

.... de octubre del 2017

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma]
J. Walter Pomahuacre Carhuayal
PSICOTERAPEUTA
C.P.S.P. 191

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: César Raúl Manrique Tapia.....

DNI: 09227903.....

Especialidad del validador: Neuropsicología.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

31. de octubre del 2017

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: OSWALDO A. PALACIOS ISLA.....

DNI: 09049102.....

Especialidad del validador: PSIC. CLÍNICO FORENSE.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

.... de octubre del 2017

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: José Luis Peregón Colegiado 4539

DNI: 08004265

Especialidad del validador: psicometría

23 de octubre del 2017

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Rogger Trejo Calixto

DNI: 08659493

Especialidad del validador: Psicólogo forense

.... de octubre del 2017

N° de colegiatura

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Matos Figueras María Adela

DNI: 06753342

Especialidad del validador: Psicología Clínica y de Salud 1936-054

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

N° de colegiatura

31 de octubre del 2017

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Maria Adela Matos Figueras
Psicóloga Clínica Experta Informante.
Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Perez Pizarro Richard Esteban

DNI: 08079840

Especialidad del validador: CLINICO

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

30 de octubre del 2017

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante. cpp. 3265
Especialidad

Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



TAPIA CONDOR SADIT MARCIA



Fecha de última actualización: 20-05-2024

ORCID

 orcid.org/0009-0002

 Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 20/05/2024